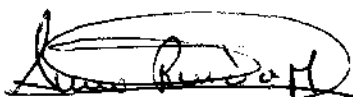


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUMEYA S.A.

Huaquillas, 20 de Marzo del 2017

En la ciudad de Huaquillas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía RUMEYA S.A. ubicada en la parroquia Hualtaco, callejón sin nombre; sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Olivan Richar Rueda Merino, propietario de 1600 (mil seiscientas acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 32% del capital social la Sra. Anna María Rueda Merino, propietario de 500,00 (Quinientas acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 10% del capital social la Sra. Teresa Fanny Rueda Medina, propietario de 1550 (Mil Quinientas cincuenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 31% del capital social la Sra. Nora Doris Rueda Merino, propietario de 1350 (Mil trescientos cincuenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 27% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.-INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- INFORME DE AUDITORIA PARA EL PERIODO 2016. CUARTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la Sra. ANNA MARIA RUEDA MERINO en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra el Sr. Olivan Rueda Merino y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es INFORME DEL COMISARIO La Contadora Mabel Peláez lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es INFORME DE AUDITORÍA PARA EL PERIODO 2016; por medio de Secretaría se procede a leer el informe del auditor lo que es aprobado por unanimidad. Se Pasa al cuarto punto que es

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA . f) señora Anna Rueda Merino PRESIDENTE; SEÑOR Olivan Richar Rueda Merino GERENTE.- señor Abg. Diego Huiracocha Rueda SECRETARIO.



Sra. Anna María Rueda Merino
PRESIDENTE



Sr. Olivan Richar Rueda Merino
GERENTE

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Marzo del 2017



Abg. Diego Huiracocha Rueda
SECRETARIO